



**Informe de Procedimientos
Acordados sobre la Agregación
de los Balances de Situación
y Cuentas de Resultados**

**FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES DE
MEDICUS MUNDI EN ESPAÑA**

29 de julio de 2020

ELIZALDE
Asesores, S.L.

Inscrita en el Registro General de Asesores Fiscales con el número 25.629

Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B - 31013 PAMPLONA

Teléfono +34 948 24 93 58 - Fax +34 948 24 93 62
E-mail: central@elizaldeasesores.com
www.elizaldeasesores.com



INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MEDICUS MUNDI EN ESPAÑA

1. Hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes que figuran a continuación, en relación con la Agregación de los Balances de Situación y Cuentas de Resultados, a 31 de diciembre de 2019, y con el cuadro de financiadores públicos que desglosa las ejecuciones realizadas durante el ejercicio 2019, de las Entidades que integran la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España, en adelante FAMME, (**medicusmundi** Álava/Araba, **medicusmundi** Sur, **medicusmundi** Norte, **medicusmundi** Bizkaia, **medicusmundi** Mediterrània, **medicusmundi** Gipuzkoa, **medicusmundi** Navarra-Aragón-Madrid y **medicusmundi** La Rioja y la propia Federación), que se adjuntan como Anexo y cuya preparación y contenido es responsabilidad del Consejo Ejecutivo de la FAMME. Nuestro trabajo se ha realizado teniendo en consideración la Norma Internacional de Servicios Relacionados con la Auditoría NISR 4400, emitida por el *International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC)* relativa a procedimientos acordados, en el que se entiende que son los destinatarios de este informe quienes obtienen sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se les informa (*tanto si son positivos como si tienen observaciones*). Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. Tales procedimientos se han diseñado con el único propósito de aportar los citados Estados Financieros agregados a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO) y el resto de interesados. La Agregación objeto de este informe no responde a la





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

aplicación de ninguna normativa contable, ya que, siendo las Entidades que integran la Federación entidades independientes entre sí y no ostentando la Federación un control sobre las citadas Entidades, no es aplicable la normativa relativa a “grupos” ni existe ninguna obligación legal de formular unos estados financieros “consolidados”. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados. Cabe destacar que desde que se inició el proceso de la Agregación de los Balances de Situación y Cuentas de Resultados del ejercicio 2015 el número de Asociaciones integradas ha pasado de ser 13 más la Federación a cierre del ejercicio 2015, a ser 8 más la Federación al cierre del ejercicio 2019, que son las indicadas al inicio del presente apartado, todo ello como consecuencia de las fusiones producidas entre Asociaciones.

2. Conforme a lo anterior, los procedimientos aplicados acordados con Ustedes han sido los siguientes:

a) Se han obtenido de los Auditores de Cuentas Anuales de todas las Asociaciones de la FAMME y de los de la propia Federación, las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2019, con excepción de medicusmundi Sur, las cuales no se han formulado a fecha del presente Informe de procedimientos acordados, por lo que no se ha emitido el Informe de auditoría correspondiente a dicha Asociación, Tanto desde la FAMME como desde la propia Asociación se asegura que dichas cuentas anuales no sufrirán cambios.

El Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19, ha modificado, entre otras cuestiones, el plazo máximo —derivado de la entrada en vigor del estado de la alarma— para formulación, aprobación y depósito de las cuentas anuales, dispuesto en el art. 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Al objeto de tener una mayor garantía y claridad sobre la aplicación de la norma, la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública (DGSJFP), dictó Resolución concluyendo que, *“al igual que ocurre en el supuesto de cierre de ejercicio social en que el primer día para la formulación de las cuentas es el siguiente al último del mes correspondiente al fin del ejercicio, 1 de enero para las sociedades cuyo cierre se produce el 31 de diciembre de cada año, la norma a que se refiere la consulta fija el día 1 de junio de 2020 como día inicial para el cómputo del plazo de tres meses para la formulación de las cuentas, siendo el día final o “dies ad quem”, el día 31 de agosto de 2020”*.

- b) De los auditores de las Asociaciones y del auditor de la Federación, excepto por parte del auditor de **medicusmundi** Sur, se ha obtenido confirmación del cumplimiento de los requerimientos de independencia aplicables a la auditoría de cuentas anuales y de la inexistencia de posibles hechos posteriores acontecidos que pudieran hacer necesario ajustar los Estados Financieros agregados.

Asimismo, se ha obtenido de los auditores de las Asociaciones y del auditor de la Federación, excepto por parte del auditor de **medicusmundi** Sur, información acerca de las cifras de importancia relativa y de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros de las Entidades comprendidas dentro de la FAMME, obteniendo evidencia suficiente de la adecuación de los estados mencionados a la normativa aplicable.

- c) Se ha verificado que, para que la comparación y agregación de las partidas que forman dichos Estados Financieros sea posible, las Entidades aplican de manera homogénea las normas de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado mediante Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, así como las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Real





ELIZALDE

Audidores, S.L.P.

Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, verificando de esta manera que existen criterios armonizados en la totalidad de las Asociaciones comprendidas dentro de la FAMME y de la propia Federación.

- d) Se ha verificado que la FAMME ha agregado correctamente los Balances de Situación y Cuentas de Resultados de todas las Entidades que la componen y de la propia Federación, a 31 de diciembre de 2019, aplicando el método de integración global, con base en las Cuentas Anuales firmadas por los miembros de las Asambleas de dichas Entidades, y en las Cuentas Anuales pendientes de formular de la Asociación **medicusmundi** Sur.
- e) Se ha comprobado que se han realizado correctamente las correspondientes eliminaciones de saldos y transacciones por operaciones internas entre las diferentes Entidades, en concreto las derivadas de las cuotas cobradas por la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España a dichas Asociaciones, gastos e ingresos facturados entre las mismas y otros saldos patrimoniales contables entre Asociaciones y entre Asociaciones con la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España, en el ámbito de proyectos compartidos.
- f) Se ha verificado que los datos contenidos en el cuadro adjunto al presente informe, correspondiente a la ejecución de proyectos y convenios realizada por las asociaciones durante el ejercicio 2019, en relación a fondos obtenidos por entidades públicas, son coincidentes con los indicados en las memorias de las cuentas anuales de cada una de las Entidades de la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España.

- 3. Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados indicados anteriormente no hemos encontrado excepciones significativas en relación a la materialidad calculada para la Agregación de los Balances de Situación y Cuentas de Resultados, a 31 de diciembre de 2019, de dichas Entidades.





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

4. Hemos obtenido una carta de manifestaciones del Consejo Ejecutivo de la Federación de Asociaciones de Medicus Mundi en España en la que se nos confirma su responsabilidad respecto a la preparación y contenido de la información sobre la que nosotros hemos aplicado los procedimientos acordados, sobre la exactitud e integridad de la información suministrada, y en relación con la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los objetivos perseguidos.
5. Como el trabajo resultante de los procedimientos acordados anteriormente mencionados tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, o el de una revisión de acuerdo con normas profesionales de general aceptación, no expresamos opinión alguna sobre la información contenida en el Anexo adjunto. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.
6. Este Informe se emite con el objeto mencionado en el primer párrafo de este informe y para su información y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad ni ser distribuido a terceros distintos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (ECHO) y el resto de interesados sin nuestro consentimiento previo, por lo que no asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este Informe.
7. Este Informe se refiere exclusivamente a la Agregación de los Balances de Situación y Cuentas de Resultados, a 31 de diciembre de 2019, de las





ELIZALDE

Auditores, S.L.P.

Entidades comprendidas dentro de la FAMME y de la propia Federación, y no es extensible a otros estados financieros considerados en su conjunto.

Pamplona, a 29 de julio de dos mil veinte.



Fermin Elizalde Fernández
Socio Auditor

ELIZALDE AUDITORES, S.L.P.
Edificio Los Acebos, Oficina 16
Polígono Agustinos, Calle B
31013 - Pamplona
Inscrita en el R.O.A.C., con el nº S1749

ACTIVO FAMME 2019													
			ÁLAVA/ ARABA	SUR	NORTE	BIZKAIA	MEDITERRÀNIA	GIPUZKOA	NAM	LA RIOJA	FAMME	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A		ACTIVO NO CORRIENTE	459.589,83	1.387.654,54	17.111,48	575.133,16	1.670.583,21	622.437,13	1.202.294,56	115.516,59	2.076.328,85	- 2.425.600,45	5.701.048,90
	I	INMOVILIZADO INTANGIBLE	953,83				56,56		767,68	615,17			2.393,24
	III	INMOVILIZADO MATERIAL	1.440,62	190.551,00	1.379,48	110.621,41	10.302,05	25.317,35	99.238,12	114.901,42	256.191,70		809.943,15
	IV	INVERSIONES INMOBILIARIAS	125.648,22		15.000,00								140.648,22
	VI	INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	2.000,00	2.103,54	732,00	45.075,00	12.416,33	173.263,65	534.537,83		137,15		770.265,50
	VIII	DEUDORES POR SUBVS. A L/P	329.547,16	1.195.000,00	-	419.436,75	1.647.808,27	423.856,13	567.750,93	-	1.820.000,00	- 2.425.600,45	3.977.798,79
		DEUDAS A L/P POR SUBVENCIONES	329.547,16	1.195.000,00		381.587,23	1.647.808,27	423.856,13			1.820.000,00	- 1.820.000,00	3.977.798,79
		DEUDAS A L/P CON ASOCIAC. MM				37.849,52			567.750,93			- 605.600,45	-
B		ACTIVO CORRIENTE	2.214.087,02	6.981.835,37	600.800,08	1.792.530,22	4.176.915,84	3.875.238,75	3.900.198,13	460.188,46	2.926.217,00	- 3.371.909,94	23.556.100,93
	I	EXISTENCIAS	37.107,21	29.515,68	776,85	1.596,94			7.401,42				76.398,10
	II	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIV. PROPIA	818.851,93	2.720.517,68	152.594,70	710.003,66	1.449.175,45	1.778.043,37	741.417,43	315.852,65	2.600.000,00	- 2.600.000,00	8.686.456,87
	III	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A COBRAR	9.264,70	794,23	-	8.961,96	221,12	14.755,32	101.881,85	4.734,06	9.693,96		150.307,20
	1	CLIENTES POR VTAS. Y PREST. DE SERVS.	8.930,63			8.211,19		14.755,32	3.209,90		412,20		35.519,24
	2	CLIENTES POR VENTAS ENTRE ASOCS. MM											-
	3	DEUDORES VARIOS		540,24		750,77	50,00		96.671,95	4.734,06	9.281,76		112.028,78
	4	PERSONAL		253,99			171,12		2.000,00				2.425,11
	6	OTROS CRÉDITOS CON ADMÓN. PÚBLICA	334,07										334,07
	IV	CTAS. FINANCIERAS CON ASOCIACIONES MM A C/P	37.833,27	103.354,56	2.466,27	217.156,39	32.389,86	431,57	375.145,70	1.153,12	1.979,20	- 771.909,94	-
	V	OTRAS CTAS. FINANCIERAS A C/P	835.029,87	15.623,14	195.324,47	428.579,43	437.341,04	741.146,16	772.362,62	4.324,97	65.268,66		3.495.000,36
	VI	PERIODIFICACIONES A C/P		2.075,22			456,83	765,39	659,86				3.957,30
	VII	EFFECTIVO Y OTROS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	476.000,04	4.109.954,86	249.637,79	426.231,84	2.257.331,54	1.340.096,94	1.901.329,25	134.123,66	249.275,18		11.143.981,10
		TOTAL	2.673.676,85	8.369.489,91	617.911,56	2.367.663,38	5.847.499,05	4.497.675,88	5.102.492,69	575.705,05	5.002.545,85	- 5.797.510,39	29.257.149,83

Félix Fuentenebro Fernández
 Director de la Federación de Asociaciones
 medicusmundi



Firmado por 45418729P FELIX
 FUENTENE BRO (R: G80454549) el día
 31/07/2020 con un certificado emitido

PASIVO FAMME 2019

		ÁLAVA/ ARABA	SUR	NORTE	BIZKAIA	MEDITERRÀNIA	GIPUZKOA	NAM	LA RIOJA	FAMME	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL	
A		PATRIMONIO NETO	507.704,16	520.019,92	344.519,01	428.075,55	747.033,04	1.116.899,26	2.798.906,56	309.394,31	433.513,69	-	7.206.065,50
A-1		FONDOS PROPIOS	271.213,44	447.856,75	71.745,06	298.200,12	729.919,17	652.267,44	577.511,66	308.526,32	433.513,69		3.790.753,65
I		FONDO SOCIAL	120.000,00	411.866,53	72.315,48	270.800,11	699.179,25	150.202,42	570.286,53	312.041,18	200.000,00		2.806.691,50
II		RESERVAS	147.269,48	59.817,97	16.078,01	27.074,73	34.955,85	481.963,81	125.000,00		248.666,29		1.140.826,14
III		EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES								20.695,80			20.695,80
IV		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.943,96	- 23.827,75	- 16.648,43	325,28	- 4.215,93	20.101,21	- 117.774,87	- 24.210,66	- 15.152,60		- 177.459,79
A-2		AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR							95.572,40				95.572,40
A-3		DONACIONES FINALISTAS Y HERENCIAS Y LEGADOS RECIBIDOS	236.490,72	72.163,17	272.773,95	129.875,43	17.113,87	464.631,82	2.125.822,50	867,99			3.319.739,45
B		PASIVO NO CORRIENTE	699.063,36	4.066.640,86	-	571.497,77	2.272.808,27	1.108.590,20	668.229,49	-	1.830.116,13	- 2.425.600,45	8.791.345,63
I		PROVISIONES A L/P		5.464,12							10.116,13		15.580,25
II		DEUDAS A L/P	699.063,36	4.061.176,74	-	571.497,77	2.272.808,27	1.108.590,20	668.229,49	-	1.820.000,00	- 2.425.600,45	8.775.765,38
	1	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		25.086,02									25.086,02
	2	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO											-
	3	OTRAS DEUDAS A L/P	37.849,52	569.153,29	-	-	-	-	-	-	-	605.600,45	1.402,36
	3.1	OTRAS DEUDAS L/P CON ASOCS. MM	37.849,52	567.750,93								605.600,45	-
	3.2	OTRAS DEUDAS L/P CON OTRAS ONGD											-
	3.3	OTRAS DEUDAS		1.402,36									1.402,36
	4	DEUDAS A L/P TRANSF. EN SUBV, DONACS Y LEGADOS	661.213,84	3.466.937,43		571.497,77	2.272.808,27	1.108.590,20	668.229,49		1.820.000,00	- 1.820.000,00	8.749.277,00
V		PERIODIFICACIONES A L/P											-
C		PASIVO CORRIENTE	1.466.909,33	3.782.829,13	273.392,55	1.368.090,06	2.827.657,74	2.272.186,42	1.635.356,64	266.310,74	2.738.916,03	- 3.371.909,94	13.259.738,70
I		PROVISIONES A C/P											-
II		DEUDAS A C/P	1.260.447,78	3.374.196,95	253.114,93	1.335.244,94	2.784.580,83	2.192.160,58	1.507.085,81	264.807,00	63.752,48	1.005,51	13.036.396,81
	1	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		7.500,00							15.752,48		23.252,48
	3	OTRAS DEUDAS A C/P	192,38	65.970,82		88.332,62		37.922,38	105.131,06			1.005,51	298.554,77
	4	DEUDAS A C/P TRANSF. EN SUBV, DONACS Y LEGADOS	1.260.255,40	3.300.726,13	253.114,93	1.246.912,32	2.784.580,83	2.154.238,20	1.401.954,75	264.807,00	48.000,00		12.714.589,56
III		DEUDAS CON ASOCIACIONES MM A C/P	182.732,73	376.151,21	16.841,44	15.637,63	1.524,00	39.186,04	77.730,82		2.663.111,58	- 3.372.915,45	-
V		ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	23.728,82	32.480,97	3.436,18	17.207,49	41.552,91	40.839,80	50.540,01	1.503,74	12.051,97		223.341,89
	1	PROVEEDORES	10.983,41	1.952,03			18.678,55		4.960,39				36.574,38
	2	OTROS ACREEDORES	4.231,28	2.500,53	88,97	1.622,33	136,78	22.837,59	15.694,61	843,65	4.009,57		51.965,31
	3	OTRAS DEUDAS CON ADMÓN. PÚBLICA	8.514,13	28.028,41	3.347,21	15.585,16	22.737,58	18.002,21	29.885,01	660,09	8.042,40		134.802,20
VI		PERIODIFICACIONES A C/P											-
		TOTAL	2.673.676,85	8.369.489,91	617.911,56	2.367.663,38	5.847.499,05	4.497.675,88	5.102.492,69	575.705,05	5.002.545,85	- 5.797.510,39	29.257.149,83



Firmado por 45418729P

Félix Fuentes Fernández
 Director de la Federación de Asociaciones
 medicusmundi

CUENTA DE RESULTADOS 2019

			ÁLAVA/ ARABA	SUR	NORTE	BIZKAIA	MEDITERRÀNIA	GIPUZKOA	NAM	LA RIOJA	FAMME	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3.943,96	-23.827,75	-16.648,43	325,28	-4.215,93	20.101,21	-117.774,87	-24.210,66	-15.152,60		-177.459,79
	1	INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	1.339.657,80	2.284.265,85	380.931,35	1.944.323,58	2.113.176,14	2.233.535,12	3.700.178,00	279.632,78	188.661,02	-90.000,00	14.374.361,64
	a)	CUOTAS DE ASOCIADOS/AS Y AFILIADOS/AS	38.850,76	86.283,72	33.423,03	46.777,18	74.307,36	40.266,26	236.082,30	5.649,67	90.000,00	-90.000,00	561.640,28
	b)	APORTACIONES DE USUARIOS						510,00					510,00
	c)	INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES		18.239,00	1.579,00				6.331,32	160,00	20.000,00		46.309,32
	d)	SUBVS, DONACIONES Y LEGADOS DE EXPLOT. IMPUTADOS AL EXCED. DEL EJERC.	1.277.738,99	2.172.434,94	329.880,89	1.865.638,94	2.007.605,81	2.170.693,50	3.387.605,33	260.769,98	31.384,57		13.503.752,95
	e)	REINTEGRO DE AYUDAS Y ASIGNACIONES											0,00
	f)	DONACIONES RECIBIDAS	23.068,05	7.308,19	16.048,43	31.907,46	31.262,97	22.065,36	70.159,05	13.053,13	47.276,45		262.149,09
	2	VENTAS Y OTROS INGRESOS ORD. DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	80.922,70	6.375,16		163,90		11.780,11	18.632,58		2.961,81	0,00	120.836,26
	3	GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-1.049.637,67	-1.577.987,32	-275.738,68	-1.564.657,23	-1.206.221,06	-1.805.109,56	-2.901.290,75	-225.284,32	-3.871,39	0,00	-10.609.797,98
	a)	AYUDAS MONETARIAS	-1.047.959,76	-1.576.381,90	-275.738,68	-1.564.028,91	-1.189.246,38	-1.804.699,00	-2.901.192,74	-224.838,43			-10.584.085,80
	b)	AYUDAS NO MONETARIAS											0,00
	c)	G.TOS. POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOB.	-1.677,91	-1.026,99		-628,32	-1.164,76	-410,56	-98,01	-431,19	-3.871,39		-9.309,13
	d)	REINTEGRO DE SUBVENCIONES. DONACIONES Y LEGADOS		-578,43			-15.809,92			-14,70			-16.403,05
	6	APROVISIONAMIENTOS	-57.812,91	-4.454,51		-471,16	-39.218,65		-7.675,96			0,00	-109.633,19
	7	OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.477,11	4.132,23		8.878,54		351,00	1.343,79	1.017,80	8.191,03	-7.057,64	18.333,86
	8	GASTOS DE PERSONAL	-186.184,60	-521.063,53	-69.946,24	-273.992,29	-521.868,17	-263.359,32	-697.025,76	-25.175,31	-139.980,07		-2.698.595,29
	9	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-118.960,14	-213.208,44	-51.187,47	-109.095,91	-349.786,94	-154.716,22	-236.014,91	-50.521,62	-64.202,01	97.057,64	-1.250.636,02
	10	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-5.518,33	-9.247,33	-559,29	-5.110,39	-4.463,44	-2.471,17	-5.060,36	-3.944,19	-8.046,49		-44.420,99
	11	SUBV, DONACS. Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCED. DEL EJERC.		1.386,85			927,26		1.855,94		803,16		4.973,21
	12	EXCESOS DE PROVISIONES											0,00
	13	DETERIORO Y RDO. POR ENAJENAC. DEL INMOVILIZADO							-200,71		-250,00		-450,71
	14	OTROS RESULTADOS		6.580,86	-178,69	121,82	2.513,68			4,60			9.042,27
A.1		EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	3.943,96	-23.220,18	-16.679,02	160,86	-4.941,18	20.009,96	-125.258,14	-24.270,26	-15.732,94	0,00	-185.986,94
	15	INGRESOS FINANCIEROS		0,18	0,40	206,99	725,25		7.484,08	60,00			8.476,90
	16	GASTOS FINANCIEROS		-1.313,74						-0,40	-121,55		-1.435,69



CUENTA DE RESULTADOS 2019

	17	VARIAC. DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUM. FINANCIEROS			33,54			91,25			1.003,51		1.128,30
	18	DIFERENCIAS DE CAMBIO		705,99		-42,57			-0,81		-2,28		660,33
	19	DETERIODO Y RDO. POR ENAJENACIONES INST. FINANC.									-299,34		-299,34
A.2		EXCEDENTE DE LAS OPERACS. FINANC.	0,00	-607,57	33,94	164,42	725,25	91,25	7.483,27	59,60	580,34	0,00	8.530,50
A.3		EXCEDENTE ANTES DE IMPTOS.	3.943,96	-23.827,75	-16.645,08	325,28	-4.215,93	20.101,21	-117.774,87	-24.210,66	-15.152,60	0,00	-177.456,44
	20	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				-3,35							-3,35
A.4		VARIAC. DE PATRIM. NETO RECONOC. EN EL EXCED. DEL EJERC.	3.943,96	-23.827,75	-16.648,43	325,28	-4.215,93	20.101,21	-117.774,87	-24.210,66	-15.152,60	0,00	-177.459,79
B		INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO											0,00
	1	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS	1.247.986,68	1.881.689,08	322.980,89	1.726.652,39	1.925.106,76	2.010.167,57	2.964.935,59	270.823,82			12.350.342,78
	2	SUBVENCIONES PRIVADAS, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12.209,06	168.904,06	6.900,00	108.177,46	69.683,75	104.737,59	297.686,40	10.106,09	12.000,00		790.404,41
	2.1	SUBVENCIONES PRIVADAS RECIBIDAS	2.334,73	157.104,06	6.000,00	41.026,07	52.487,98		61.701,88	5.914,10	12.000,00		338.568,82
	2.2	DONACIONES PRIVADAS Y LEGADOS RECIBIDOS	9.874,33	11.800,00	900,00	67.151,39	17.195,77	104.737,59	235.984,52	4.191,99			451.835,59
	3	OTROS INGRESOS Y GASTOS			7.291,88				135.652,58				142.944,46
B.1		VARIAC. DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GTS. RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO	1.260.195,74	2.050.593,14	337.172,77	1.834.829,85	1.994.790,51	2.114.905,16	3.398.274,57	280.929,91	12.000,00	0,00	13.283.691,65
C		RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO											0,00
	1	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS	-1.247.986,68	-1.883.075,93	-322.980,89	-1.726.652,39	-1.926.034,02	-2.010.167,57	-2.964.935,59	-270.823,82	-803,16		-12.353.460,05
	2	SUBVENCIONES PRIVADAS, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	-29.332,31	-285.349,07	-6.900,00	-135.499,64	-88.191,59	-163.819,02	-420.757,42	-9.238,10	-12.000,00		-1.151.087,15
	2.1	SUBVENCIONES PRIVADAS RECIBIDAS	-2.334,73	-239.917,38	-6.000,00	-41.026,07	-52.487,98		-61.701,88	-5.914,10	-12.000,00		-421.382,14
	2.2	DONACIONES PRIVADAS Y LEGADOS RECIBIDOS	-26.997,58	-45.431,69	-900,00	-94.473,57	-35.703,61	-163.819,02	-359.055,54	-3.324,00			-729.705,01
C.1		VARIAC. DE PATRIM. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCED. DEL EJERC.	-1.277.318,99	-2.168.425,00	-329.880,89	-1.862.152,03	-2.014.225,61	-2.173.986,59	-3.385.693,01	-280.061,92	-12.803,16	0,00	-13.504.547,20



D		VARIACIONES DE PATRIM. NETO POR INGRESOS Y GROS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIM. NETO	-17.123,25	-117.831,86	7.291,88	-27.322,18	-19.435,10	-59.081,43	12.581,56	867,99	-803,16	0,00	-220.855,55
---	--	---	------------	-------------	----------	------------	------------	------------	-----------	--------	---------	------	-------------

Félix Fuentenebro Fernández; Director de la Federación de Asociaciones medicusmundi

CUENTA DE RESULTADOS 2019													
E		AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO											0,00
F		AJUSTES POR ERRORES											0,00
G		VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL											0,00
H		OTRAS VARIACIONES											0,00
I		RESULTADO TOTAL, VARIAC. DEL PATRIM, NETO EN EL EJERCICIO	-13.179,29	-141.659,61	-9.356,55	-26.996,90	-23.651,03	-38.980,22	-105.193,31	-23.342,67	-15.955,76	0,00	-398.315,34

Félix Fuentenebro Fernández; Director de la Federación de Asociaciones medicusmundi



Firmado por 45418729P FELIX FUENTENEbro
 (R: G80454549) el día 31/07/2020 con un
 certificado emitido por AC
 Representación

CUADRO DE FINANCIADORES

Fondos Públicos Ejecutados en el 2019

	NAM	GIPUZKOA	MEDITERRÀNIA	SUR	BIZKAIA	ÁLAVA	NORTE	LA RIOJA	FAMME	Totales	%
F. PÚBLICOS											
Org. Inter.	963.323,38									963.323,38	7,81
U.E	5.729,94		242.660,64							248.390,58	2,01
ECHO				646.173,22						646.173,22	5,24
AECID	372.954,61		593.028,70	632.656,60						1.598.639,91	12,96
CC.AA.	1.009.719,93	1.791.354,07	607.424,53	535.404,39	1.182.045,81	1.019.141,45	206.289,54	173.288,60		6.524.668,32	52,89
Asturias							162.940,30				
Gobierno Vasco					1.152.164,80						
Cantabria					29.881,01		43.349,24				
Madrid	48.698,85										
Aragón	311.775,58										
Navarra	649.245,50										
C- Mancha				129.845,79							
Andalucía				343.627,37							
Extremadura				61.931,23							
Catalunya			350.161,26								
Castellón											
Valencia			257.263,27								
Entes Locales (Ayts,	613.207,73	218.813,50	481.992,89	68.713,69	544.606,58	228.845,23	116.691,35	82.979,16		2.355.850,13	19,10
Asturias							83.025,93				
Cantabria							33.665,42				
Madrid	163.735,39										
Aragón	314.793,81										
Navarra	134.678,53										
C- Mancha				56.171,87							
Andalucía				6.041,82							
Extremadura				6.500,00							
Catalunya			311.446,14								
Castellón			101.352,15								
Alicante			27.304,00								
Valencia			41.890,60								
TOTAL	2.964.935,59	2.010.167,57	1.925.106,76	1.882.947,90	1.726.652,39	1.247.986,68	322.980,89	256.267,76	-	12.337.045,54	100,00
%	24,03	16,29	15,60	15,26	14,00	10,12	2,62	2,08	-	100,00	



Félix Fuentenebro Fernández
 Director de la Federación de Asociaciones
 medicusmundi

Firmado por 45418729P FELIX
 FUENTENEbro (R: G80454549) el día
 31/07/2020 con un certificado emitido
 por AC Representación